PGIM INVESTMENTS

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

PGIM European Corporate ESG Bond Fund (el «Fondo»)
subfondo de PGIM Funds plc (la «Sociedad»)
Clase de acumulación I EUR (IE00BD0YSM05) (la «Clase»)

Objetivo y política de inversión

El objetivo del Fondo consiste en obtener rentabilidad total mediante una combinación de ingresos corrientes y la revalorización del capital de manera consecuente con una gestión prudente del riesgo, aplicando al mismo tiempo factores medioambientales, sociales y de gobernanza («ESG», por sus siglas en inglés) en la selección de valores. No existe garantía alguna de que dicho objetivo se vaya a alcanzar.

El Fondo invertirá principalmente en valores de renta fija que cotizan o se negocian en mercados regulados de todo el mundo. El Fondo también puede invertir en deuda emitida por cualquier organismo soberano, agencia, entidad patrocinada por el gobierno o emisor supranacional o corporativo, warrants, bonos de titulización de activos, bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles comerciales, valores de capital y fondos del mercado monetario o fondos de bonos a corto plazo.

El Fondo toma como referencia el Bloomberg Barclays Euro Aggregate Corporate Index (el «Índice de referencia»). El Índice de referencia es un índice que mide el componente corporativo del Bloomberg Barclays Euro Aggregate Bond Index, índice emblemático de base amplia que mide el mercado de bonos de categoría investment grade, denominados en EUR, de tipo fijo, incluidas las emisiones de bonos del Tesoro, bonos relacionados con el gobierno, bonos corporativos y las emisiones titulizadas. La inclusión se basa en la denominación de la moneda de un bono y no en el país de riesgo del emisor.

Las inversiones del Fondo, incluidas las inversiones en planes de inversión colectiva, estarán sometidas a las limitaciones de inversión de VAG, que requieren que los valores se califiquen al menos B- (Standard & Poor's y Fitch) o B3 (Moody's) o el equivalente de otra agencia de calificación o, si no están calificados, según el Gestor de Inversiones determine que sean de calidad comparable. Los activos que se han devaluado por debajo de su calificación mínima correspondiente no deben, en total, superar el 3 % de los activos del Fondo. Si los activos devaluados superan en total el 3 % de los activos del Fondo, deben venderse en un plazo de seis meses posteriores al día en que se superó el límite del 3 %, pero solo en la medida en que dichos activos superen el 3% de los activos del Fondo. El Gestor de Inversiones se encargará de examinar los valores subyacentes de cualquier plan de inversión colectiva en el que el Fondo invierta para garantizar que no se infrinjan estas limitaciones de inversión de VAG.

Con fines de inversión o de cobertura, el Fondo podrá recurrir a los derivados negociables en un mercado regulado y OTC (contratos financieros cuyos precios dependen de uno o varios activos subyacentes), incluidos, sin límite, futuros y opciones, permutas de riesgo de crédito, permutas de rendimiento total, permutas de cobertura por impago vinculadas a índices, contratos de divisas a plazo, permutas financieras de tipo de interés y permutas financieras de divisas. El Fondo también puede recurrir a técnicas de gestión eficaz de la cartera, según se describe en el Suplemento.

El Fondo no podrá contar con un apalancamiento mediante derivados que supere el 100% de su patrimonio neto.

Si bien el Fondo se gestiona activamente, los inversores deberán tener en cuenta que el índice de referencia se usará con fines de gestión del riesgo y de comparación de la rentabilidad. El Índice de referencia no constituye una referencia para alcanzar las características de sostenibilidad que fomenta el Fondo.

El gestor de inversiones ha determinado que el Fondo promueve características de sostenibilidad gracias al uso de su proceso de evaluación interno, que analiza los valores basándose en criterios de ESG establecidos por el comité de ESG de renta fija de PGIM («el Comité de ESG»). El Fondo busca evitar realizar inversiones en emisores que participan en actividades que no cumplen con determinados criterios de inversión socialmente responsable establecidos por el Comité de ESG. Aunque el Fondo promueve características de sostenibilidad, la sostenibilidad no es su objetivo de inversión.

Actualmente no se prevé que se vaya a distribuir dividendos con respecto a esta Clase. Se prevé que el Fondo conserve las rentas netas de la inversión atribuibles a esta Clase, lo cual incrementará el valor liquidativo de la acción de la Clase.

Los costes de transacción de la cartera, los cuales abona el Fondo, así como los costes que figuran más abajo en la sección «Gastos», pueden incidir de forma significativa en su rentabilidad.

Los inversores pueden suscribir y reembolsar sus acciones en cualquier día hábil para el Fondo.

Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean vender sus acciones a corto plazo.

Las acciones están denominadas en euros. La divisa base del Fondo es el euros.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo ← → Mayor riesgo

Potencialmente, menor remuneración de la inversión — Potencialmente, mayor remuneración de la inversión

1	2	**3**	4	5	6	7

La categoría de riesgo del Fondo 3 se ha calculado mediante datos históricos simulados, los cuales pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

La calificación de riesgo del Fondo se calcula mediante un método estándar empleado por todos los fondos OICVM, que muestra su posición en lo que se refiere a su riesgo relativo y a su potencial de rentabilidad basado en la fluctuación de sus precios en el pasado. La categoría de riesgo mostrada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no implica que la inversión esté «libre de riesgos».

A continuación se detallan algunos riesgos de los que debe ser consciente que pueden generar una pérdida o una reducción del valor de sus inversiones. Esta relación de riesgos no es exhaustiva. Antes de invertir en el Fondo los posibles inversores deben consultar el folleto, así como a sus asesores profesionales.

Riesgo de depósito: Los activos que se negocian en mercados en los que no se han desarrollado por completo los sistemas de depósito o liquidación pueden verse expuestos a un riesgo en aquellas circunstancias en las que el depositario no tenga responsabilidad.

Riesgo político: El valor de las inversiones del Fondo puede verse afectado por la incertidumbre generada por la evolución de la política internacional, la inestabilidad social o los cambios que se producen en las políticas públicas. Esto puede dar lugar a riesgos más pronunciados cuando las condiciones tengan un impacto particular en uno o más países o regiones.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda satisfacer las solicitudes de reembolso de acciones emitidas por el Fondo sin una dilución significativa de los intereses de los inversores restantes del Fondo. El Fondo podrá invertir en instrumentos que comercien en volúmenes más bajos y tengan menos liquidez que otras inversiones. Si el Fondo se ve obligado a vender estas inversiones para pagar los productos del reembolso o por otras razones, el Fondo podría perder dinero.

Riesgo de contraparte: Riesgo derivado de una exposición sustancial de la inversión a través de contratos con un tercero.

Riesgo de crédito: El valor de los títulos de deuda puede verse perjudicado por la erosión en la capacidad del emisor para abonar las sumas correspondientes a los intereses y el capital en el momento de su vencimiento.

PGIM INVESTMENTS

Gastos

Los gastos que usted soporta se destinan a sufragar los costes del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:	
Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
Este es el importe máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión o antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:	
Gastos corrientes	0,42%
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

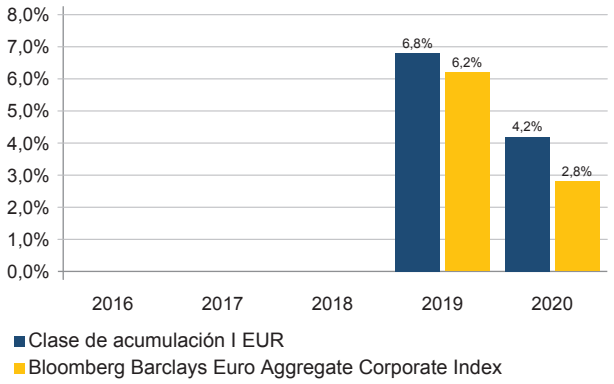
Los gastos de entrada y salida que se indican constituyen cifras máximas. Puede que en algunos casos usted pague menos. Consúltelo con su asesor financiero.

Los gastos corrientes se basan en los gastos del periodo que finalizó en Diciembre de 2020. Esta cifra puede variar de un año a otro. Esta excluye los costes de transacción de la cartera, salvo en el caso de un gasto de entrada o salida abonado por el Fondo en el momento de la suscripción o el reembolso de participaciones en otra institución de inversión colectiva.

Para obtener más información sobre los gastos, consulte la sección titulada Fees and Expenses (Comisiones y gastos) del folleto y el suplemento del Fondo, que puede obtenerse a través del correspondiente distribuidor.

A fin de reflejar los costes que conlleva operar con los activos del Fondo, puede aplicarse un ajuste por dilución a la suscripción o el reembolso de acciones.

Rentabilidad histórica



- La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de los resultados futuros.
- La política de inversión del Fondo cambió el 30 de septiembre de 2021 y los datos de rentabilidad citados reflejan rentabilidades pasadas que se obtuvieron en circunstancias que ya no son aplicables.
- Para el cálculo de la rentabilidad histórica se tienen en cuenta todos los gastos y comisiones, salvo los gastos de entrada o salida.
- El valor de esta Clase se ha calculado en euros.
- El Fondo se lanzó el 30 de noviembre de 2018. El Fondo se reajustó el 30 de septiembre de 2021. La Clase se lanzó el 30 de noviembre de 2018.

Información práctica

State Street Custodial Services (Ireland) Limited se encarga de custodiar los activos del Fondo. El Fondo es un subfondo de la Sociedad. Los activos y pasivos de este Fondo están segregados de los del resto de subfondos de la Sociedad. Los accionistas pueden solicitar que sus acciones del Fondo sean canjeadas por acciones de otro subfondo de la Sociedad, tal como se indica en el apartado «Conversion of Shares» (Conversión de acciones) del folleto.

A través del correspondiente distribuidor puede obtenerse información adicional sobre el Fondo (incluidos el folleto y el suplemento vigentes, el valor liquidativo de las acciones del Fondo y los últimos estados financieros). Puede consultar los pormenores de la política de remuneración de la Sociedad en www.pgimfunds.com.

La Sociedad está sujeta a la legislación tributaria irlandesa, lo cual puede repercutir en su situación tributaria personal como inversor en el Fondo. Antes de invertir en el Fondo los inversores deben consultar a sus asesores fiscales.

La Sociedad únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto y el suplemento del Fondo.

Esta Sociedad ha sido autorizada en Irlanda y está regulada por el Banco Central de Irlanda.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 30 de septiembre de 2021.